

## ACTA REUNIÓN CONSTITUCIÓN JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 9 “EL ALTET”

En el Centro Social de el Altet, sito en la Calle Armada Española nº 11, de Elche a 23 de septiembre de 2024, siendo las 19:30 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria la celebración de la sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito 9, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales.

Preside la reunión el presidente del Distrito, José Manuel Lillo Baeza, asistido por, José Antonio Galiano Ibarra, jefe de servicio de Transparencia, Participación y Distritos y actúa como secretaria la funcionaria, Irene Moreno Romero.

### **Asisten:**

**De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:**

**a) Por el Grupo Municipal Popular:**

- Juan de Dios Navarro Caballero.
- José Manuel Lillo Baeza.
- Dolores Bonmatí Manresa.
- Fernando Gaspar Baeza Bonmatí.

**b) Por el Grupo Municipal Socialista:**

- Francisco Rubio Delgado.
- José Manuel Meseguer Sánchez.
- Francisca Teresa Sabater García.
- Pedro Gabarrón Martínez.
- Juan Manuel García Chamizo.

**c) Por el Grupo Municipal Vox:**

- Alejandro Cózar Bonmatí.
- Emilio Conesa Manuel.

**d) Por el Grupo Municipal Compromís:**

- Jorge Gómez Bonmatí.

**Vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito, elegido conforme al artículo 11.c del Reglamento:**

**Representante asociaciones:** María Antonia González Antón.

**Del personal municipal:**

**Jefe de servicio de Transparencia, Participación y Distritos:** José Antonio Galiano Ibarra.

**Secretaria:** Irene Moreno Romero.

**Excusa su asistencia:**

**Vocal por el grupo de Partido Popular:** Trinidad Gómez Rodríguez.

Verificada la asistencia de los miembros de la Junta Municipal de Distritos y comprobando que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno, se procede al inicio de la sesión ordinaria.

Con carácter previo al inicio de la sesión, el Presidente de Distrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.3 del RODJM, pregunta a los vocales y al público asistente si desean realizar alguna pregunta en el turno de ruegos y preguntas que se abrirá al final de la sesión, en el que solicitan participar:

- Jorge Gómez Bonmatí, vocal del grupo municipal Compromís.
- Jesús Escolano Méndez, vecino residente en el Altet.
- José María, vecino residente en el Altet.

A continuación, el Presidente Concejal del Distrito abre la sesión siendo el 23 de septiembre a las 19:30, tal y como se establece en la convocatoria se seguirá el siguiente orden del día, primer punto aprobación del acta de la sesión anterior, segundo punto informe de la presidencia de la junta, tercer punto propuesta de la presidencia de la junta, cuarto punto propuesta de los miembros de la junta, quinto punto ruegos y preguntas de los miembros del pleno de la Junta, sexto punto ruegos y preguntas del público asistente a la sesión.

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 25 DE JUNIO DE 2024**

El Presidente Concejal del Distrito informa que el acta se ha enviado por sede electrónica y por correo electrónico a todos los vocales de la Junta, indica que, si algún vocal de la junta no he recibido la convocatoria, al terminar la sesión puede comunicarlo a la secretaria. El presidente pregunta si alguien quiere hacer alguna observación o consulta respecto al acta, no habiendo ninguna observación se procede a la votación del acta del 25 de junio de 2024.

El acta se aprueba por unanimidad.

**2.- INFORME DEL PRESIDENTE.**

El presidente procede a dar cuenta de los gastos realizados hasta el momento e informa que el presupuesto del distrito es de 51.566,08€ y actualmente quedan 45.072,81€, una vez realizados los siguientes gastos:



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE



EVENTO	IMPORTE RC	PROVEEDOR	IMPORTE
CARRERA CARITAS	<b>89,71 €</b>		
CARRERA CARITAS	- €	SUSI Y JAIME SL	<b>89,71 €</b>
			<b>89,71 €</b>
EVENTO	IMPORTE RC	PROVEEDOR	IMPORTE
ALTETNATIVA	<b>4.370,76 €</b>		
ALTETNATIVA	2.519,46 €	Domingo J. Sánchez González	<b>1.851,30 €</b>
ALTETNATIVA	1.919,30 €	Altetnativo Community	<b>600,16 €</b>
ALTETNATIVA	1.089,00 €	Planta gráfica estudio	<b>830,30 €</b>
ALTETNATIVA	- €	Rafael Llopis Talavera	<b>1.089,00 €</b>
			<b>4.370,76 €</b>
EVENTO	IMPORTE RC	PROVEEDOR	IMPORTE
PROYECCION EUROCOPA	<b>1.573,00 €</b>		
	- €	Rafael Llopis Talavera	<b>1.573,00 €</b>
			<b>1.573,00 €</b>
EVENTO	IMPORTE RC	PROVEEDOR	IMPORTE
TROFEOS TORNEO	<b>459,80 €</b>		
	- €	Yoana Muñoz Molina	<b>459,80 €</b>
			<b>459,80 €</b>

A continuación, el presidente procede a informar de las actividades realizadas en la pedanía sin coste económico:

- Se ha pintado la carretera Avenida de Cartagena, los pasos de los pasos de peatones de la C/ Cristóbal Colón que carecían de ellos, los pasos de peatones de la C/ Pescador y C/ Santa María, ya que la última manzana no tenía.
- Se han arreglado las calzadas junto a las aceras, se han rebajado ya que había problemas con los carritos, pegaban con los bordillos, en toda la Avd. Dama de Elche y en algunas calles adyacentes.
- Se ha arreglado el descampado de la C/ La pinta y C/ Armada Española y C/ Barlovento, para la coordinación de la salida de tráfico durante las fiestas, así como el arreglo final de la C/ Barlovento con asfaltado. También se han reparado los alrededores de las trapas de alcantarillado de distintas calzadas ya que había saltado el asfalto en la Avd. Sinus Illicitanus, donde estaba en C/ Condestable Zaragoza, C/ Galeote y C/ Pintor Sorolla.



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE



- Se ha colocado un foco en el parque de Rafael Bonmatí, había uno para todo el parque y se colocó otro, al instalarlo se dieron cuenta que la farola estaba rota, la repararon en breve.
- Se ha conseguido que se abra el antiguo Colegio durante del verano para que los niños pudieran disfrutar de ese espacio y sigue trabajando para conseguir que el pabellón también puedan utilizarlo sin tener que inscribirse.

Y por último informa que la licitación de la cantina ya se ha publicado y que el plazo acaba el 10 de octubre. Interviene el concejal del partido político PSOE Francisco Rubio Delgado solicita el detalle de los gastos que se han detallado al principio de la intervención y pregunta si los vocales de la junta tienen acceso a esa información, el presidente de la junta le indica que si y se le facilita al vocal un informe con los gastos detallados.

### 3.- PROPUESTAS DEL PRESIDENTE.

#### 3.1. Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

El Presidente del Distrito somete a votación la fecha propuesta para la próxima sesión ordinaria, para el 25 de noviembre, a las 19:15 en primera convocatoria y a las 19:30 en segunda convocatoria.

Se aprueba por unanimidad

El presidente le recuerda a la junta que pueden presentar las propuestas desde hoy mismo hasta el día 15 de noviembre, por sede electrónica y les informa de las propuestas que pueden realizar cada grupo o entidad dos propuestas el partido político PSOE, dos propuestas el partido político COMPROMIS, una propuesta el partido político VOX, una propuesta el partido político PP y dos propuestas el representante de las asociaciones.

#### 3.2. Propuesta de gastos para las fiestas patronales.

El presidente da lectura de la propuesta de gastos con motivo de las fiestas patronales:

- Focos junto a los arcos: 1.200 €
- Aseos públicos desde el 28 septiembre al 6 octubre: 2.440 €
- Masclètà viernes después de la ofrenda de flores: 1.500 €
- Coches música desfile y charanga: 1.840 €
- Hinchables: 1.500 €
- Trabajo técnico: 1.225,23 €
- Castillo de fuegos: 4.500 €
- Carroza reinas: 700 €
- Total: 14.905,23 € + IVA

El presidente pregunta a los vocales si alguien quiere realizar alguna observación en relación a esta propuesta, interviene el vocal de PSOE Francisco Rubio Delgado solicitando disponer con antelación del detalle de las

propuestas del presidente ya que, indica que solo ha recibido la convocatoria, se toma nota para que la próxima convocatoria se remitan las propuestas del presidente.

Toma la palabra el Concejal-presidente, Juan de Dios Navarro Caballero, indica que si alguien tiene alguna duda se puede volver a repetir, explica de nuevo los gastos presentados, el presidente de la junta explica que la siguiente Junta de Distrito se detallaran los gastos existentes hasta ese momento detallando los proveedores. El vocal de PSOE Francisco Rubio Delgado concreta que lo que solicita es que en la propuesta se relacionen los gastos con importe, proveedores y concepto del gasto, pregunta el vocal que si esta propuesta de gasto solo afecta a la Concejalía de Fiestas, lo que responde el Presidente-Concejal que no, que este gasto es del distrito a lo que pregunta el vocal del PSOE que si el distrito no se hiciera cargo de este gasto que lo asumiría fiesta, le explica el Presidente-Concejal que la colaboración se realizaría desde diferentes concejalías, desde Juventud, Mujer, Comercio....

El presidente de junta de distrito, indica que se procede a la votación de la propuesta:

- Votos a favor: 7
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 6 (vocales del grupo popular y vocal de Compromis)

Se aprueba la propuesta de gastos de fiestas patronales.

### **3.3. Propuesta para la realización de un estudio detallado sobre la seguridad vial en las C/ Armada Española con C/Sotavento, C/ Pescador y C/ Iglesia.**

El presidente de distrito procede a explicar la propuesta, en la cual se solicita un estudio a los diferentes departamentos con competencias en materia de tráfico para la colocación de resaltos y pasos de peatones en dichas calles, así como el refuerzo de la señalización vertical de la calzada, para mejorar la seguridad vial de los peatones, reduciendo la velocidad dentro del casco urbano de el Altet.

El presidente pregunta a los vocales si alguien quiere realizar alguna observación en relación a la propuesta, interviene el vocal de PSOE Francisco Rubio Delgado solicitando disponer con antelación del detalle de las propuestas del presidente.

El presidente de junta de distrito, indica que se procede a la votación de la propuesta:

Se aprueba por unanimidad

### **3.4. Propuesta de sustitución del arbolado del campo municipal de futbol de el Altet.**



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE



El presidente de distrito procede a explicar la propuesta, retirada de los dos árboles que hay dentro del campo de fútbol, ya que están deteriorando la pista de atletismo acaba de repararse. Esos árboles son demasiado grandes para la zona donde están, aunque son los únicos árboles que hacen sombra, pero si no se retiran la pista de atletismo volverá a agrietarse, la propuesta es la retirar esos dos árboles y sustituirlos con algún tipo de sombraje, presidente pregunta si alguien quiere hacer alguna observación en relación a la propuesta, un asistente pregunta si esos árboles se trasplantan o se cortan, el Presidente-Concejal explica que los árboles se trasplantan.

El presidente de junta de distrito, indica que se procede a la votación de la propuesta:

Se aprueba por unanimidad

#### **4.- PROPUESTAS DE MIEMBROS DE LA JUNTA.**

##### **4.1. Grupo municipal – PSOE. Reorganización y nueva disposición de los elementos y mobiliario urbano en aceras.**

El presidente del distrito procede a dar la palabra al vocal del partido socialista José Manuel Meseguer Sánchez, que explica la propuesta, el vocal comenta que las aceras hay muchos postes de señales de tráfico, pies de las farolas, papeleras y todo el mobiliario urbano, todo esto no es algo que se instala en el mismo momento sino que se va instalando según la necesidad y ocurre que a menudo se pone algún objeto de este tipo muy cerca de uno que ya existía, con el inconveniente que genera al dificultar el paso y crear complicaciones, incluso situaciones, según su parecer, de riesgo. Indica también que las personas con movilidad reducida o las que van con carrito tienen complicaciones y en ocasiones les obstaculiza el paso. Plantea que, en adelante, se trate de tener en cuenta, a la hora de la instalación de nuevos elementos. El presidente del distrito pregunta si hay alguna observación en relación a la propuesta. Pide la palabra el Presidente-Concejal del distrito, el cual considera muy adecuada la propuesta, e indica que se trasladará la al departamento correspondiente para que, de aquí en adelante, se tenga en cuenta.

A continuación se procede a la votación de la propuesta:

Se aprueba por unanimidad.

##### **4.2. Grupo municipal – PSOE. Ubicar rampas en las calzadas.**

El presidente del distrito procede a dar la palabra al vocal del partido socialista José Manuel Meseguer Sánchez, que explica la propuesta, comenta la adecuación de las aceras donde hay rampas de entrada o salida de vehículos, para evitar que los transeúntes corran riesgos y que tengan más facilidad de movilidad, explica que en la entrada o salida de los vehículos, en los parking, se rebaja esa parte de acera, el vocal solicita que los técnicos estudien la

posibilidad de que no se rebaje, para que de esta forma se quede la acera uniforme. El presidente del distrito pregunta si hay alguna observación, no habiendo ninguna intervención.

El presidente de junta de distrito, indica que se procede a la votación de la propuesta:

Se aprueba por unanimidad.

#### **4.3. Grupo municipal – VOX. Concierto navideño con pasacalles.**

El presidente del distrito procede a dar la palabra al vocal del partido VOX Alejandro Cózar Bonmatí, que explica la propuesta, el vocal agradece a la presencia a todos los asistentes y pasa a comentar que desde su partido, VOX, siempre se ha apostado por la defensa de nuestras tradiciones, por ese motivo proponen el día 22 de diciembre un pasacalles con una orquesta y terminar con un concierto navideño en la plaza, y fuera de la propuesta, plantea aprovechar dicho evento y realizar una chocolatada o una almuerzo y de esta forma celebrar la Navidad y crear una jornada de convivencia con los vecinos de el Altet. El presidente del distrito pregunta si hay alguna observación a la propuesta, el Concejal-Presidente pregunta respecto a la ubicación, el vocal de VOX indica que el pasacalles se iniciaría y concluiría en la plaza, con el concierto navideño, el recorrido se determinaría más adelante.

El presidente de junta de distrito, da paso a la votación de la propuesta:

- Votos a favor: 7 (vocales del grupo del partido popular y vocales del grupo VOX)
- Votos en contra: 5 (vocales del grupo socialista)
- Abstenciones: 1 (vocal del grupo Compromís)

Se aprueba la propuesta de gastos de concierto navideño con pasacalles.

#### **4.4. Grupo municipal – COMPROMIS. Presupuestos participativos.**

El presidente del distrito procede a dar la palabra al vocal del grupo Compromis, Jorge Gómez Bonmatí, que explica la propuesta, indicando que se trata de una propuesta conjunta de su grupo en cada una de las juntas municipales de distrito. Aclara que la intención es recuperar el espíritu de los presupuestos participativos, abriendo la participación al resto de la ciudadanía, como se dijo en las primeras juntas, fomentado la implicación de todos los vecinos ya que el presupuesto es limitado y de esta forma el ayuntamiento permita ampliar un poco la participación en otros ámbitos que están limitados hoy en día en estas juntas. Indica que entiende que esta propuesta no se puede decidir en esta junta, ya que es una decisión que corresponde al pleno del Ayuntamiento de Elche, pero el partido ha decidido hacer la propuesta en todas las juntas. El presidente del distrito pregunta si hay alguna observación a la propuesta.

Interviene el vocal del partido VOX Alejandro Cózar Bonmatí el cual expone que, desde su partido, se considera que, en el Altet, en años anteriores los presupuestos participativos se han disfrutado muy poco, que las juntas de distritos llevan apenas unos meses y explica que si en los tres años que quedan de legislatura estas juntas de



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE



distritos no funcionan o no cumplen las expectativas, se buscaran otras alternativas, el vocal considera que hay que darle una oportunidad a estas juntas de distritos ya que lo anterior no ha funcionado y volver a algo que ha sido ineficaz, sería negativo para el Altet.

Interviene el Concejal-Presidente del distrito, explica que esta propuesta ya se presentó en el pleno como enmienda al reglamento de distritos, siendo votada en contra. Añade que en los últimos cuatro años los presupuestos participativos no han existido, indica que cuando se habla de dar participación a la ciudadanía en las juntas de distritos se les ofrece esa oportunidad, en esta propuesta se pide algo que no ha tenido reflejo en años anteriores en esta pedanía ni en el resto, considera que la petición de recuperar los presupuestos participativos no ha lugar, ya que en la anterior legislatura no se llevaron a cabo, solo se realizó un estudio y una propuesta para que una empresa estudiara en que consistían los presupuestos participativos, cree que con las juntas de distritos sí que se están cumpliendo este propósito. Explica que, aunque en la partida de la pedanía haya gastos que no están establecidos en la junta de distrito, el Ayuntamiento directamente, está realizando y va a realizar actuaciones en infraestructuras como por el ejemplo, en el colegio o en el polideportivo.

El presidente de junta de distrito, indica que se procede a la votación de la propuesta:

- Votos a favor: 6 (vocal del grupo Compromís y vocales del partido PSOE)
- Votos en contra: 7 (vocales del PARTIDO POPULAR, del partido de VOX y la representante de las asociaciones)
- Abstenciones: 0

No se aprueba la propuesta de recuperar los presupuestos participativos.

#### **4.5. Grupo municipal – COMPROMIS. Creación de un centro social/cultural en el Altet.**

El presidente del distrito procede a dar la palabra al vocal del grupo Compromís Jorge Gómez Bonmatí, que explica la propuesta, indica que entiende que ambas propuestas se escapan del presupuesto de esta junta, pero cree que es importante reclamarlo y hacer hincapié en este tema que ya se ha comentado en juntas anteriores, la creación de un centro social/cultural que el pueblo necesita y cuanto más lo reclamemos, más cerca estaremos de conseguirlo.

El presidente del distrito pregunta si hay alguna observación a la propuesta. Interviene el Presidente-Concejal, Juan de Dios Navarro Caballero, indica que le parece muy oportuna la propuesta. Explica que la administración ya está hablando con la dirección general de patrimonio para la cesión de uso del espacio, tiene una peculiaridad y es que es terreno forestal lo que conlleva que se han de realizar una serie de informes. Insiste que es un proyecto que llevara su tiempo, ya que la tramitación no es fácil. Comenta también, que, por parte de la Dirección General

de Patrimonio, se ha cedido el espacio del terreno del colegio y en breve se podrá utilizar ese espacio para el colegio.

El presidente de junta de distrito, indica que se procede a la votación de la propuesta:

Se aprueba la propuesta la propuesta por unanimidad.

#### **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DEL PLENO DE LA JUNTA.**

Interviene Jorge Gómez Bonmatí, vocal del grupo municipal Compromís.

Quiere comentar varios temas respecto al acto que se realizó el viernes 20 de septiembre en el Altet. Agradece la presencia del Alcalde en el acto, pero cree que el discurso en el escenario lo debería haber dado el Alcalde Pedáneo ya que es él el que representa al pueblo, considera que, si el AYUNTAMIENTO DE ELCHE y el Partido Popular y en general la política desea tener un acercamiento con el pueblo, cree que son importantes los detalles y este pequeño o gran detalle, compartiendo el discurso o cediéndoselo al Alcalde pedáneo, habría sido interesante. Comenta también que antes de subir, alguien, no recuerda quien, se refirió al pueblo como Distrito 9, expresa que le parece curioso que alguien se refiera al pueblo como Distrito 9 y no como el Altet.

Contesta el Presidente-Concejal, Juan de Dios Navarro Caballero, comenta que no puedo asistir a esta imposición de bandas, que le hubiera encantando estar, explica que habitualmente en estos actos no interviene el alcalde-pedáneo, suele intervenir el representante del Ayuntamiento, concejal o alcalde, y el presidente o presidenta de la comisión de fiestas. El Alcalde Pedáneo intervino para aclarar que se le había ofrecido la oportunidad de participar en el acto del pasado 20 de septiembre, pero declinó la invitación.

La presidenta de la comisión de fiestas, María Antonia González Antón, explicó que, según el protocolo establecido para este tipo de eventos, es habitual que la autoridad de mayor rango sea quien pronuncie el discurso principal.

#### **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO ASISTENTE A LA SESIÓN.**

Interviene en primer lugar Jesús Escolano Méndez, vecino residente en el Altet, para realizar los siguientes ruegos y preguntas:

Inicia su intervención expresando su opinión sobre las acciones llevadas a cabo por el distrito y el ayuntamiento, manifestando que, a su juicio, no se está haciendo nada que resulte beneficioso para el pueblo. Se le solicita que concrete más su intervención, ya que este espacio está destinado a ruegos y preguntas, y hasta el momento no ha planteado ni formulado ninguno.

1. Preguntar cuándo está prevista la renovación del mobiliario del centro social. Han pasado ya doce meses desde la última inspección y aún no se han realizado cambios.

El Concejal-Presidente, Juan de Dios Navarro Caballero, responde a Jesús explicándole que las peticiones realizadas en la sesión anterior han sido atendidas. Esto genera un debate en el que Jesús manifiesta su descontento, afirmando que no se ha cumplido con ninguna de las solicitudes. El concejal le informa que se ha

mejorado la reducción de velocidad en la carretera que conecta con Torrellano, a lo que Jesús responde que esas mejoras no han llegado al núcleo del pueblo. El concejal aclara que esa zona también forma parte del pueblo y añade que se están realizando mejoras en la circulación de acceso y en el mantenimiento de las calles. Asimismo, reconoce que siempre se puede hacer más y enfatiza que están allí precisamente para trabajar en ello, reiterando que estas sesiones tienen como propósito recoger propuestas de los vecinos.

2. Jesús plantea una segunda propuesta, recordando que ya la había solicitado anteriormente. Sugiere asignar el nombre de una calle en honor a los maestros del Altet y destaca especialmente a una persona que, con más de 90 años, ha dedicado gran parte de su vida al servicio de la comunidad. Considera que esta persona merece un reconocimiento, como la designación de una calle o una plaza en su honor, como muestra de gratitud por su compromiso y contribución al pueblo.

El Presidente de la Junta explica a los asistentes que existe la posibilidad de crear asambleas vecinales para discutir y consensuar propuestas, las cuales pueden ser trasladadas al alcalde pedáneo. Este, a su vez, puede presentarlas en la Junta de Distrito para su consideración. Añade que, como presidente de la junta y alcalde pedáneo, mantiene reuniones con las asociaciones locales para recoger sus propuestas, señalando que muchas de ellas pueden gestionarse sin necesidad de esperar a la Junta de Distrito.

En este contexto, otra asistente pregunta sobre la representación de las entidades en la Junta de Distrito y cómo pueden hacer llegar sus inquietudes. El presidente le explica que hay un vocal encargado de representar a las asociaciones, quien tiene la posibilidad de incluir hasta dos propuestas por sesión. La asistente sugiere que sería conveniente que el vocal o el alcalde pedáneo convoquen reuniones previas con las entidades para escuchar sus propuestas y garantizar que se trasladen a la Junta de Distrito. En respuesta, el alcalde pedáneo se compromete a convocar a las entidades 15 días antes de la próxima sesión para recoger sus propuestas y presentarlas en la siguiente junta.

Durante la sesión, otro asistente, Carlos, solicita la palabra a pesar de no haberlo hecho al inicio. Se pregunta a José María Marcos González si le importa esperar su turno, a lo que este responde que no tiene inconveniente.

Carlos toma la palabra para informar al alcalde pedáneo, José Manuel Lillo Baeza, sobre un problema que afecta al pueblo desde hace más de dos años: la licitación de la cantina del centro social y la mejora de su mobiliario. Explica que, personalmente, ha recogido firmas para exigir la reapertura de la cantina y pregunta si la Junta es consciente de esta demanda. Señala que el anterior concejal se comprometió a instalar máquinas de café como solución temporal, pero estas no se han colocado. Además, menciona que, pese a la visita de la actual concejal, no se ha avanzado ni en la mejora del mobiliario ni en la reapertura de la cantina.

El Presidente de la Junta responde que la licitación de la cantina ya ha sido publicada y que él mismo ha contactado con varias personas para informarles del proceso. Comenta que hay una persona interesada y que se le ha enviado la documentación necesaria para que, si lo desea, participe en el proceso. Subraya que se trata de un proceso abierto a todos y que, si finalmente no hay interesados, la capacidad de actuación de la Junta es limitada.



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE



En este punto, interviene Marga Galiano Moltó, coordinadora del área de acción social, quien aclara que en la primera publicación de la licitación no se presentó nadie, pero ahora se ha vuelto a abrir el proceso y se está trabajando para evitar que quede desierta nuevamente. Sobre las máquinas expendedoras, informa que no está permitido instalarlas, aunque se están estudiando alternativas para ofrecer algún tipo de servicio de venta. Reitera que, si no se presentan interesados en la licitación, ya sea por falta de rentabilidad o desinterés, las posibilidades de actuación desde la concejalía de acción social son limitadas.

José María Marco González, vecino residente en el Altet comienza su intervención indicando que, antes de nada, quiere realizar un breve recordatorio, para saber si se ha realizado algo de las propuestas lanzadas, por él, en la última junta de distrito, o en qué fase se encuentran cada una de ellas, la cuales se pasan a detallar:

- Plantado de árboles, en las calles Pescador, Juan González López y Ancla de forma prioritaria en su acera sur (aprovechando que no pasa ningún tipo de canalización por ellas).

El vocal Alejandro Cózar Bonmatí interviene para informar que, próximamente, se publicará un pliego relacionado con la instalación de alcorques en las pedanías. Añade que ya se ha planificado la ubicación en el Altet para la plantación de nuevos árboles, tomando en cuenta el ancho de las aceras y las áreas con menor densidad de arbolado.

Menciona que una de las zonas más demandadas para la plantación es en la bajada hacia la playa. Sin embargo, explica que, debido a la estrechez de las aceras en esa área, los técnicos han determinado que no es viable realizar plantaciones allí.

- Transformación y dotación de mobiliario urbano de la parte superior del túnel de El Altet como zona de esparcimiento de ocio y deportiva. SABER SI SE HA MANTENIDO CONTACTO CON EL MINISTERIO DE FOMENTO PARA RECEPCIONAR LA ZONA, o que sea el mismo ministerio el que se encargue de ello, ya que esa infraestructura es suya. (Sirva de ejemplo el túnel que atraviesa San Pedro de Alcántara, pedanía de Marbella en Málaga).

El Concejal-Presidente, Juan de Dios Navarro Caballero, responde indicando que se ha solicitado una reunión con el Ministerio de Fomento para abordar este asunto, pero aún no han recibido respuesta. Asegura que, en cuanto dispongan de más información, será trasladada a la Junta.

José María pregunta si sería posible instalar algún tipo de mobiliario urbano en la zona. El Concejal-Presidente aclara que, para colocar cualquier elemento, también es necesario contar con la autorización del Ministerio.

A continuación, José María pasa a explicar las propuestas que tiene para esta junta de distrito y que se transcriben literalmente:



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE



- Aprovechando la buena sintonía existente entre Los consistorios de Elche y Alicante, y, dicho sea de paso, que nuestro concejal de Distrito, D. Juan de Dios Navarro también es diputado provincial: se realice un estudio para la creación de un paseo con pasarelas de madera elevadas como las de nuestras playas que una Urbanova con El Altet. Paseo que nacería frente Urbanova 8 (rotonda sur de Urbanova) y llegaría hasta el entorno del campo de fútbol de El Altet. Un proyecto muy beneficioso para los vecinos de ambos núcleos porque crearíamos una zona segura alejada de viales con mucho tráfico y sin arcén. En una zona del recorrido, en la urbanización Prochal se podría crear un aparcamiento con mirador desde el que se visualiza toda la pista del aeropuerto. Sería otro atractivo más en nuestro entorno para atraer visitantes y disfrutar una zona infravalorada; además de los beneficios económicos que eso conllevaría a nuestros comercios porque muchos veraneantes aprovecharían para realizar compras o consumir en El Altet con la excusa del recorrido. Al mismo tiempo valorar una conexión de autobús que llegara a Urbanova.

El Presidente de la Junta informa a José María que este espacio está destinado a ruegos y preguntas, pero reconoce que su propuesta es muy interesante para la pedanía. Le sugiere prepararla adecuadamente para presentarla en la próxima sesión como una propuesta consultiva dirigida a otra concejalía, de manera que pueda ser estudiada y valorada con mayor detalle.

José María continúa con su intervención preguntando si sería posible cambiar la ubicación de la ambulancia que actualmente se encuentra en la plaza, trasladándola al centro de salud. El Presidente de la Junta responde que ha estado analizando este tema, ya que, al igual que muchos vecinos, considera que la ubicación actual no es la más adecuada. Sin embargo, explica que, según la normativa vigente, la ambulancia no puede ser reubicada en este momento.

El Presidente señala que ha hablado con el jefe del servicio médico, quien le informó que, mientras no exista un centro que cumpla con los requisitos establecidos por la normativa para albergar la ambulancia, esta deberá permanecer en su ubicación actual.

Otra asistente, Inmaculada Blasco López, solicita intervenir a pesar de no haberlo hecho al inicio de la sesión, y el Presidente de la Junta le concede la palabra. Inmaculada expresa su grata sorpresa respecto a una de las propuestas tratadas sobre los reductores de velocidad. Señala que su sorpresa se debe a un aparente cambio en la legislación, ya que hace tres años, cuando su compañero y ella propusieron en un pleno del ayuntamiento la instalación de reductores de velocidad en la calle Sinus Ilicitanos, la respuesta que recibieron fue que tanto los reductores, como los resaltos o badenes, eran ilegales.

Inmaculada Blasco López plantea otro tema que le preocupa: la ubicación del centro social. Expresa su inquietud por la pérdida de terreno educativo al cederlo para fines sociales, aunque aclara que le parece bien la creación de espacios sociales, siempre que no se olvide la necesidad de recuperar terreno destinado a la educación.

Destaca que la ampliación prevista para el colegio Rodolfo Tomás i Samper no es suficiente para cubrir las necesidades del pueblo, ya que desde hace tiempo se viene luchando por la construcción de un segundo colegio.



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**



Subraya la importancia de solicitar terrenos no solo para educación, sino también para otras necesidades, como un espacio adecuado para ubicar la ambulancia. Según su opinión, la ubicación actual, con un cable de luz colgando en medio de una plaza frecuentada por niños, adultos y mayores, no es segura.

Se abre un debate sobre los presupuestos participativos donde no hay ningún ruego o pregunta.

José María solicita la palabra para preguntar sobre el presupuesto de la Junta. En respuesta, se explica que los fondos disponibles en la partida presupuestaria se destinan a las propuestas presentadas por las diferentes entidades al Presidente de la Junta. Durante los seis meses que llevan funcionando las Juntas, los gastos realizados han sido exclusivamente aquellos que no requieren contratos menores ni licitaciones, es decir, gastos de importes pequeños.

Se aclara que los gastos más significativos, como los relacionados con el colegio, no se cubren con el presupuesto del distrito, sino que son asumidos directamente por el Ayuntamiento. Además, se informa que todas las propuestas y gastos realizados por el Ayuntamiento deben originarse en esta Junta de Distrito, siendo decisiones consensuadas por los vecinos a través de este órgano.

Jorge hace un llamamiento a mantener un diálogo fluido y constructivo, a pesar de las diferencias políticas que puedan existir entre los asistentes. Señala que, aunque es un firme defensor de los presupuestos participativos, considera esencial fomentar el intercambio de ideas y las críticas constructivas como base para avanzar en beneficio de la comunidad.

Y no habiendo más puntos que tratar, siendo las 21:02 horas, el Presidente, dando las gracias por la asistencia, levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno del Concejal Presidente del Distrito.

José Manuel Lillo Baeza  
VºBº Presidente del Distrito

Irene Moreno Romero  
Fdo. Secretaria